

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150-4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Mayo de 2006

Expediente Nº 8222/06

RES. D. Nº 095/06

El pedido efectuado por la Srta. Cabrera, Mariana Paola – L.U. Nº 212.752, en el sentido de solicitar reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Bromatología Plan/2001, para la carrera de Licenciatura en Química Plan/1997, de esta Facultad;

El informe final de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química que corre agregado a fs. 3 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por reconocidas las asignaturas aprobadas a la Srta. CABRERA, MARIANA PAOLA - L.U. Nº 212.752, en la carrera de Bromatología, Plan de Estudios/2001 para la carrera de Licenciatura en Química, Plan de Estudios/1997, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle, por cuanto son de dictado común, con igual programa y régimen:

LICENCIATURA EN QUIMICA – PLAN 1997		BROMATOLOGIA – PLAN 2001
MATEMATICA 1	Por	Matemática 1
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Fundamentos de Química I
INGLES	Por	Inglés
MATEMATICA 2	Por	Matemática 2
FISICA 1	Por	Física 1
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Fundamentos de Química II
FISICA 2	Por	Física 2
QUIMICA INORGANICA I	Por	Química Inorgánica I
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica I
QUIMICA ANALITICA I	Por	Química Analítica I
QUÍMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica I
QUIMICA ANALITICA II	Por	Química Analítica II
QUIMICA ORGANICA II	Por	Química Orgánica II
BIOLOGIA	Por	Biología

Son: 14 (catorce) asignaturas aprobadas por reconocimiento, con igual nota.

<u>∜RTICULO 2º:</u> Vuelva al Departamento Alumnos, para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

₲et

LIE. NICOLAS VISTAS DIRECTOR ADM ACADEMICO Facultad de Cinnolas Exactas

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO

Facultad de Ciencias Exactas